

EL GOBIERNO ESPAÑOL SIGUE SIN GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS APROXIMADAMENTE 45 PERSONAS DE CIUDADANÍA ESPAÑOLA QUE PARTICIPARÁN EN LA SEGUNDA FLOTILLA DE LA LIBERTAD

Rumbo a Gaza - 07/08/2011

En una carta de la Presidencia del Gobierno dirigida a la coordinadora de una de las organizaciones adheridas a Rumbo a Gaza

En la misiva, el director del Gabinete de Zapatero insiste únicamente en “**desaconsejar**” el **embarque** y no menciona ninguna medida destinada a asegurar la integridad del grupo español de internacionalistas que viajará en el Gernika

El Gobierno “**secunda**” la petición de Ban Ki-Moon de “desalentar el envío de esas flotillas”

El Gobierno sigue sin garantizar la seguridad de las aproximadamente 45 personas de ciudadanía española que participan en la Segunda Flotilla de la Libertad. Así se desprende de la respuesta dada por escrito por el director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, José Enrique Serrano Martínez, a una carta abierta de la coordinadora de la Plataforma de Solidaridad Ávila por Palestina, María Jesús García. La Plataforma abulense es una de las más de 200 organizaciones adheridas a la campaña Rumbo a Gaza.

(La carta de María Jesús García se puede consultar en

<http://www.rumboagaza.org/desde-avila-proteccion-para-la-flotilla-rumbo-a-gaza/>)

En su misiva, Serrano Martínez no hace ninguna alusión a las reclamaciones de seguridad para la Flotilla y para el ‘Gernika’, el barco español en la expedición, que le reitera María Jesús García. El director del Gabinete de Presidencia reconoce en su respuesta que el Gobierno español “secunda” la petición que le hizo el secretario de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, de “usar su influencia” para “desalentar” el envío de las Flotillas.

Antes bien, el Gobierno “desaconseja la participación española en la Flotilla” **por razones “tanto políticas”**, aunque no se especifica en la misiva la naturaleza de estas razones, “como de riesgo”.

Desde Rumbo a Gaza queremos reiterar nuestra exigencia de amparo al Gobierno para que tome las medidas necesarias para garantizar tanto la seguridad de las personas de ciudadanía española que participan en la Flotilla de la Libertad como el derecho que tienen a navegar hacia Gaza y alcanzar su costa. La Segunda Flotilla de la Libertad es una iniciativa absolutamente legal, tanto desde el punto de vista del Derecho Internacional como del Derecho español.

Asimismo, Rumbo a Gaza hace un nuevo llamamiento al Gobierno español para que inspeccione la ayuda humanitaria que la campaña del Estado español aporta a la Segunda Flotilla de la Libertad.